

## CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO TUTOR DE LA UNED CURSO 2025/2026

## CENTRO ASOCIADO DE OURENSE PLAZA NÚM.: 1

Héctor Melero Sánchez Presidenta/e de la Comisión Filipa Martins Baptista La Secretaria/o de la Comisión Jesús Manuel García Díaz Vocal de la Comisión José Domínguez Alonso Vocal de la Comisión

Se reune la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación: 30/04/2025 11:20

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

MÉTODOS DE INVÊST. Y DIÂGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.°	PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO EDUARDO	24,2
2.°	ÁLVAREZ ROALES, ENRIQUE	20,7
3.°	VILLAVERDE ABOAL, RAFAEL	18

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:		

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a El/La Secretario/a El/La Vocal El/La Vocal

Fdo.: Héctor Melero Sánchez Fdo.: Filipa Martins Baptista La Fdo.: Jesús Manuel García Díaz Fdo.: José Domínguez Alonso

**Centro Asociado: OURENSE** 

Plaza Número: 1

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Magisterio en Educación Infantil; Magisterio Mención Pedagogía Terapéutica; Magisterio Mención Audición y Lenguaje; Magisterio Mención Lengua Extranjera; Magisterio Mención Educación Musical	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada título de Máster afín al área del concurso.	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por hora de formación recibida.	0,01 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por certificado presentado.	0,2 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo	
	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñ	
anza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros	
educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual	
	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por participación en un proyecto de red de innovación docente en la UNED.	0,05 puntos
Por participación en un proyecto de red de innovación docente fuera de la UNED.	0,02 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	,
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	,
<ul> <li>a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.</li> <li>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:         <ul> <li>Por artículo.</li> </ul> </li> <li>b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material inform á tico y audiovisual, y otras</li> </ul>	Hasta 3 puntos  0,5 puntos
<ul> <li>a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.</li> <li>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:         <ul> <li>Por artículo.</li> </ul> </li> <li>b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material inform á tico y audiovisual, y otras</li> </ul>	Hasta 3 puntos  0,5 puntos
<ul> <li>a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.</li> <li>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:         <ul> <li>Por artículo.</li> </ul> </li> <li>b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material inform á tico y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.</li> </ul>	Hasta 3 puntos  0,5 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Por artículo.  b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material inform á tico y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Por cada participación	Hasta 3 puntos  0,5 puntos  Hasta 1,5 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Por artículo.  b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material inform á tico y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.  Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:  Por cada participación	Hasta 3 puntos  0,5 puntos  Hasta 1,5 puntos  0,1 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no
será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos
relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán
considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por grado UNED.	0,5 puntos
Por máster en la UNED.	0,1 puntos
Por doctorado en la UNED.	0,2 puntos
Por grado fuera de la UNED.	0,25 puntos
Por máster fuera de la UNED.	0,05 puntos
Por doctorado fuera de la UNED.	0,1 puntos
Otros cursos de formación (por hora).	0,01 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Perfil general cercano a Educación Infantil y a la materia impartida en las tutorías.
4 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Conocimiento acreditado de Gallego (Celga 4) 2 puntos

. \* La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).

Página 6 de 6

C. ASOCIADO: OURENSE PLAZA NÚM.: 1



Carrera:	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Departamento:	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I		
Asignatura 1:	Metodologías innovadoras y participativas en la escuela infantil	Código 1:	63031102
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO											A CL	IMPLIMI	ENTAR	POR LA	COMIS	SIÓN DE	SELEC	CIÓN										
												PUNT	JACIÓN	POR A													PUNT.	
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5		TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5		TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	1 6	TOTAL MAX. 2,5	. 7		TOTAL MAX. 25	
1	***9546**	ÁLVAREZ ROALES, ENRIQUE	Si	1,09	1,50	0,50	2,00	1,24	0,50	0,00	5,50	0,00	3,50	1,00	0,00	4,50	0,50	0,10	0,50	1,10	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3,00	20,70	1,60
2	***7147**	BERNÁRDEZ GÓMEZ, ABRAHAM	Si	1,60	0,00	0,00	2,00	0,20	0,50	0,00	4,30	0,00	1,62	0,00	0,50	2,12	3,00	0,00	0,50	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	10,92	0,00
3	***5649**	GOÑI GOIKOETXEA, ARITZ	Si	1,58	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,08	0,16	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,10	0,00	0,10	3,00	3,00	2,50	2,50	1,50	1,50	9,34	0,00
4	***8176**	MUÑOZ GONZÁLEZ, REBECA	Si	1,46	1,50	0,50	0,00	1,50	0,50	0,00	5,46	0,00	0,00	1,00	0,14	1,14	0,00	0,00	0,00	0,00	4,88	4,88	0,50	0,50	4,00	4,00	17,58	1,60
5	***8685**	PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO EDUARDO	Si	2,80	0,00	0,50	0,00	1,50	0,50	0,20	5,50	0,00	0,70	4,20	0,10	5,00	1,00	0,70	0,30	2,00	4,95	4,95	2,00	2,00	2,75	2,75	24,20	2,00
6	***7106**	PEÑA ALVAREZ, VÍCTOR MANUEL	Si	1,19	1,50	0,00	0,00	0,25	0,50	0,00	3,44	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	3,75	2,50	2,50	1,50	1,50	13,69	0,00
7	***9409**	PÉREZ PÉREZ, LEIRE	Si	1,02	1,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,02	0,00	1,67	0,00	0,50	2,17	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,69	0,00
8	***0936**	VALLEJO DOMÍNGUEZ, SUSANA	Si	1,46	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,20	3,66	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,10	0,10	0,75	0,75	0,00	0,00	1,00	1,00	7,61	1,60
9	***4923**	VILLAVERDE ABOAL, RAFAEL	Si	1,33	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,40	4,23	0,00	4,00	0,17	0,00	4,17	0,00	0,00	0,00	0,00	4,50	4,50	2,50	2,50	1,00	1,00	18,00	1,60

## Concursantes admitidos PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO ED. PEÑA ALVAREZ, VÍCTOR MANUEL BERNÁRDEZ GÓMEZ, ABRAHAM VALLEJO DOMÍNGUEZ, SUSANA VILLAVERDE ABOAL, RAFAEL ÁLVAREZ ROALES, ENRIQUE MUÑOZ GONZÁLEZ, REBECA GOÑI GOIKOETXEA, ARITZ PÉREZ PÉREZ, LEIRE Criterio específico Puntuación Magisterio en Educación Infantil; Magisterio Mención Pedagogía Terapéutica; Magisterio Mención Audición y Lenguaje; Magisterio Mención Lengua Extranjera; 2b-1 Magisterio Mención Educación Musical 1,5 0,5 2c-1 Por cada título de Máster afín al área del concurso. 2e-1 Por hora de formación recibida. 0,01 2g-1 Por certificado presentado. 0,2 Por participación en un proyecto de red de innovación 3d-1 docente en la UNED. 0,05 Por participación en un proyecto de red de innovación 3d-2 docente fuera de la UNED. 0,02 4a-1 Por artículo. 0,5 4b-1 Por cada participación 0,1 4c-1 Por cada publicación. 0,1 Por grado UNED. 0,5 Por máster en la UNED. 0,1 0,2 Por doctorado en la UNED. Por grado fuera de la UNED. 0,25

6-5	Por máster fuera de la UNED.	0,05					
6-6	Por doctorado fuera de la UNED.	0,1					
6-7	Otros cursos de formación (por hora).	0,01					
	Perfil general cercano a Educación Infantil y a la						
7-1	Perfil general cercano a Educación Infantil y a la materia impartida en las tutorías.	4					
7-1	1 -	4					